

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1972.-

Visto el presente expediente No 141.137/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de / contratar para el año 1973 (1º de enero al 31 de diciembre) el servicio integral de atención sanitaria quincenal en distintos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo / dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a / una licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2º) El monto aproximado de PESOS: CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida: 1-1-03-0-568-12-1220-017 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1973.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.-

EN COPIA

